

FÚTBOL SALA

ALEVÍN, INFANTIL, CADETE Y JUVENIL

* En las fases municipales podrá haber cambios en la normativa.

* En las categorías alevín, infantil, cadete y juvenil de fútbol sala solo podrán inscribirse en el acta de un partido **dos escolares que estén inscritos en el Campeonato de Rendimiento Deportivo de la Región de Murcia (FEDERADO)**. Se considerará federado si su licencia federativa está en vigor el 1 de enero de 2026 o fecha posterior en la misma modalidad deportiva.

* En la modalidad de fútbol sala en cualquiera de sus categorías, tendrán consideración de deportistas federados los de fútbol sala y fútbol.

ALEVÍN

A) REGLAS TÉCNICAS COMUNES

1. Edad de los participantes

Benjamín: nacidos en 2016-2017.

Alevín: nacidos en 2014-2015. Se permite la inscripción en acta de un alumno nacido en 2013 que esté cursando 5.º o 6.º de primaria, solo en caso de que el centro no participe en la modalidad deportiva de referencia en categoría infantil.

2. Composición de los equipos.

La participación se hará por equipos masculinos (con la posibilidad de participación de féminas) o femeninos, formados por escolares de un mismo centro educativo.

3. Reglas técnicas de aplicación subsidiaria

Lo no contemplado en estas reglas técnicas, se estará a lo dispuesto por la normativa de la Federación Deportiva correspondiente o, en su defecto, de la Federación Española.

B) REGLAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS

1. Número de jugadores

El número de deportistas inscritos en acta será de un máximo de 10 y el número mínimo de 5. Se permite la participación de jugadores de categoría benjamín.

2. Tiempo de juego.

Se jugarán dos períodos de 20 minutos a “reloj corrido”.

3. Descanso entre periodos.

Entre el primero y segundo periodo habrá un descanso de 10 minutos.

4. Tiempo Muertos.

Podrá solicitarse por cada equipo un tiempo muerto en cada período de 1 minuto de duración.

5. Diferencia de 10 goles.

Si en la disputa de un partido, un equipo supera al otro en el marcador en 10 goles, se procederá de la siguiente manera:

1. Finalizará el partido, siendo resultado final el señalado en ese momento.
2. Si los dos entrenadores están de acuerdo, se seguirá jugando, anotándose este hecho en el dorso del acta, con las siguientes matizaciones: no se anotarán los goles conseguidos; las faltas se seguirán contabilizando sin anotar en el acta.

6. Puntuación y clasificación.

Ganará el partido el equipo que consiga marcar más goles.

La clasificación general se establecerá de acuerdo con el mayor número de puntos obtenido por cada equipo, teniéndose en cuenta la siguiente tabla de puntuación:

- Partido ganado: 3 puntos
- Partido empatado: 1 punto
- Partido perdido: 0 puntos
- No presentado: -1 punto

7. Desempate.

Si al finalizar el encuentro el resultado fuese de empate y fuera necesario determinar el vencedor se procederá al lanzamiento de 3 tiros por cada equipo desde la línea de 6m. Si persistiese el empate se efectuarán lanzamientos sucesivos desde la línea de 6m hasta que se consiga deshacer el empate.

En caso de empate a puntos en la clasificación general entre dos o más equipos se resolverá de la siguiente manera:

- Mayor diferencia de goles (favor/ en contra) de entre los equipos implicados.
- Mayor diferencia de goles (favor/ en contra) en el cómputo general en su confrontación con todos los equipos.
- Si persistiera el empate se clasificará el equipo que obtenga mayor número de goles a favor.

Infantil, Cadete y Juvenil

A) REGLAS TÉCNICAS COMUNES

1. Edad de los participantes

Infantil: nacidos en 2012 y 2013.

Cadete: nacidos en 2010 y 2011.

Juvenil: nacidos en 2008 y 2009. Se permite la inscripción en acta de 1 alumno nacido en 2006 y 2007.

2. Composición de los equipos

La participación se hará por equipos formados por escolares de un mismo centro educativo. Los equipos podrán ser masculinos o femeninos.

3. Reglas técnicas de aplicación subsidiaria

Lo no contemplado en estas reglas técnicas, se estará a lo dispuesto por las reglas técnicas de la Federación Deportiva de la Región de Murcia correspondiente, en su defecto, de la Federación Española.

B) REGLAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS

1. Participantes de categorías inferiores

Infantil: Se permite la participación de jugadores de categoría inmediatamente inferior, nacidos en el año 2014, sin limitaciones, siempre y cuando haya inscritos en acta como mínimo 3 jugadores de categoría infantil. Estos jugadores podrán seguir participando en su categoría.

Cadete: Se permite la participación de jugadores de categoría inmediatamente inferior, nacidos en el año 2012, sin limitaciones, siempre y cuando haya inscritos en acta como mínimo 3 jugadores de categoría cadete. Estos jugadores podrán seguir participando en su categoría.

Juvenil: Se permite la participación de jugadores de categoría inmediatamente inferior, nacidos en el año 2010, sin limitaciones, siempre y cuando haya inscritos en acta como mínimo 3 jugadores de categoría juvenil. Estos jugadores podrán seguir participando en su categoría.

2. Número de jugadores

El número de deportistas inscritos en acta será de un máximo de 10 y el número mínimo de 5.

3. Tiempo de juego.

Se jugarán dos períodos de 25 minutos “a reloj corrido”.

4. Descanso entre periodos.

Entre el primero y segundo periodo habrá un descanso de 10 minutos. En la fase regional no habrá descansos, a excepción de la final regional que habrá un descanso de 5 minutos entre el primer y segundo período.

5. Tiempo muertos.

Podrá solicitarse por cada equipo un tiempo muerto en cada período de 1 minuto de duración.

En la fase regional cada equipo dispondrá de un tiempo muerto de 1 minuto de duración, donde se detendrá el tiempo de partido.

6. Diferencia de 10 goles

Si en la disputa de un partido, un equipo supera al otro en el marcador en 10 goles, se procederá de la siguiente manera:

1. Finaliza el partido, siendo el resultado final el señalado en ese momento.
2. Si los dos entrenadores están de acuerdo, se seguirá jugando, anotándose este hecho en el dorso del acta, con las siguientes matizaciones: no se anotarán goles conseguidos; las faltas se seguirán contabilizando sin anotar en el acta.

7. Puntuación y clasificación.

Ganará el partido el equipo que consiga marcar más goles.

La clasificación general se establecerá de acuerdo con el mayor número de puntos obtenido por cada equipo, teniendo en cuenta la siguiente tabla de puntuación:

- Partido ganado: 3 puntos
- Partido empatado: 1 punto
- Partido perdido: 0 puntos
- No presentado: -1 punto

8. Desempate.

Si al finalizar el encuentro el resultado fuese de empate y fuera necesario determinar el vencedor se procederá al lanzamiento de 3 tiros por cada equipo desde la línea de 6 m. Si persistiese el empate se efectuarán lanzamientos sucesivos desde la línea de 6 m hasta que se consiga deshacer el empate.

En caso de empate a puntos en la clasificación general entre dos o más equipos se resolverá de la siguiente manera:

- a) Mayor diferencia de goles (favor/ en contra) de entre los equipos implicados.
- b) Mayor diferencia de goles (favor/ en contra) en el cómputo general en su confrontación con todos los equipos.
- c) Si persistiera el empate se clasificará el equipo que obtenga mayor número de goles a favor.